



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 10 DE ABRIL DE 1996

SUMARIO:

El Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes se instala en Comisión General para recibir a los representantes de los Trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas.

CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL.





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 10 DE ABRIL DE 1996

INDICE:

P A G I N A S:

El Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes se instala en Comisión General para recibir a los representantes de los Trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas.-----

2

INTERVENCIONES:

LCDO. JAIME CANGA.-

2,3,4,5.

LCDO. GUSTAVO ALCIVAR.--

5,6,7,8.

CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL.-

10.



En Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, se instala en comisión general, bajo la Presidencia de su titular, doctor Fabián Alarcón Rivera, siendo las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos.-----

En la Secretaría actúan el doctor Fabrizzio Brito Morán y el abogado Roberto Muñoz Avilés.-----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

VANEGAS ARMENDARIS RICARDO
COSTA FEBRES WILMAN

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

LARREA CABRERA GUSTAVO
BUELVA YASACA CESAR
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
CASTANIER MUÑOZ JUAN



COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

BUCARAM ORTIZ SANTIAGO
LOPEZ SAUD HOMERO
RAMIREZ ANGULO MIGUEL
VELOZ SANCHEZ VICTOR

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

VASQUEZ BERMEO JORGE
FELIX LOPEZ MANUEL

COMISION DE GESTION PUBLICA Y REGIMEN SECCIONAL

CELLERI CEDEÑO OSCAR

ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO

LARREA MARTINEZ FERNANDO

FABARA TORRES MILTON

EL SEÑOR PRESIDENTE INSTALA EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, EN COMISION GENERAL, PARA RECIBIR A LOS TRABAJADORES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se instala en comisión general para recibir a una comisión de trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas. Va a tomar la palabra el licenciado Jaime Cangá, Vicepresidente del Comité Especial de los Trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas. Tiene la palabra, señor licenciado.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR LICENCIADO JAIME CANGA, VICEPRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS: Gracias, señor Presidente. Señor Presidente Fabián Alarcón, señores honorables diputados del Congreso Nacional de mi país, compañeros trabajadores, campesinos de la provincia de Esmeraldas. Los trabajadores del Consejo Provincial de la Provincia de Esmeraldas, hoy nos hicimos presentes en esta capital, con un número de cuarenta compañeros, por circunstancias económicas, no pudieron ellos quedarse en la ciudad capital, y tuvieron que regresar a nuestra ciudad. Hoy estamos aquí, señor Presidente, para informarle, a usted y a los honorables diputados, que los trabajadores del Consejo Provincial, durante cuarenta y cuatro meses, hemos venido sintiendo el discrimen, el azote económico, por un Prefecto, que no conoce, qué es el sentido humano, por un prefecto, que no conoce que la provincia de Esmeraldas, está inmersa en la desocupación y en la pobreza; por un prefecto que no conoce que la provincia de Esmeraldas, es un polo de desarrollo para el bienestar de nuestra patria; que durante cuarenta y cuatro meses los trabajadores del Consejo Provincial, no recibimos aumentos

salariales, no nos pagaron compensación del costo de la vida, no nos pagó el señor Carlos Saud Saud, las compensaciones, que los trabajadores del país, tenemos por derechos y por ley. No obstante eso, el señor Prefecto Carlos Saud Saud, el discrimen económico lo viene haciendo pagando, a un sector de los trabajadores, a la minoría de los trabajadores del Consejo Provincial, adeptos a su partido, dejando así a la mayoría de los trabajadores de esta institución, impagos. Repito, señor Presidente y señores diputados, nunca conocimos un alza salarial, por el señor Prefecto Carlos Saud Saud, por tal motivo, nosotros nos vimos obligados, señores diputados, a demandar a la Institución del Consejo Provincial, representado por el Prefecto Carlos Saud Saud; demanda que la ganamos en Esmeraldas en primera instancia; la ganamos en Guayaquil en segunda instancia sentenciada por el Tribunal Superior; pero no obstante a ello, las autoridades del Consejo Provincial, hicieron caso omiso, y no quisieron resolver los problemas de los trabajadores. Por reclamar los derechos con altura, el que habla y los doscientos treinta y siete trabajadores, nuestras sedes fueron abaleadas, aquí tenemos las fotos de las sedes abaleadas por el señor Prefecto y sus Sicarios, al que habla intentaron asesinarlo por los Sicarios del señor Carlos Saud Saud. Luego del peritaje, señores diputados, de no habernos pagados cuarenta y cuatro meses, arroja un monto de cinco mil doscientos treinta y siete millones, dineros que llegaron al Consejo Provincial, dineros que lo distribuyeron a su mejor manera, el Partido Socialcristiano y no fueron de palabra con los aumentos salariales, ni la contratación colectiva de los trabajadores del Consejo Provincial. Conocemos muy bien que han llegado cincuenta y cinco mil millones de sucres, con documentos del FODESEC, con documentos extra-presupuestarios, y con documentos de los contratos que realizaron para hacer las carreteras y caminos vecinales de la provincia de Esmeraldas. Yo me pregunto, dónde está el dinero que llegó a la provincia de Esmeraldas, los cincuenta y cinco mil millones de sucres para su desarrollo? por qué los trabajadores del Consejo Provincial, que son su mayoría, están impagos y no obstante a ello, señores diputados y señor Presidente, hace veinte

días, a pesar de seguir sintiendo el discrimen durante cuarenta y cuatro meses, discrimen económico que repercute directamente en las familias de los trabajadores y sus familiares, que repercuten en la educación, alimentación, el vestuario, el no pagar la luz eléctrica, ni el agua, ni los servicios más básicos que tiene que ocupar un ciudadano. Hoy nos encontramos impagos seis meses, señores diputados, señor Presidente, hace veinte días mañosamente, el señor Borja, que ahora aduce ser prefecto provincial, saca mañosamente mil millones de sucres por intermedio del Banco del Pichincha, con un convenio que ha hecho con el Banco de Crédito y paga nuevamente, señor Presidente, a la minoría de los trabajadores del Consejo Provincial y deja impagos a la mayoría, que son doscientos treinta y siete trabajadores que estamos en conflicto. Yo me pregunto, por qué salió ese dinero, si ese dinero es de las arcas del Estado ecuatoriano, por otros bancos? Hoy, señor Presidente, por toda esta deuda que debe el Consejo Provincial de Esmeraldas a los doscientos treinta y siete trabajadores, nos hemos visto en la obligación de embargar las cuentas de esta institución, porque ya le hemos dado cuarenta y cuatro meses a los señores que administran el Consejo Provincial y no pudieron cubrir los salarios de los trabajadores; hoy en día, señor Presidente, nos preocupa una cosa, que el Consejo Provincial en la situación que se encuentra, porque ha hecho préstamos a diferentes bancos, no puede cubrir los cinco mil doscientos treinta y siete millones que le debe a los trabajadores, no puede cubrir los seis meses impagos que le debe a los trabajadores; venimos ante usted, señor Presidente, y a los señores diputados, que son hijos de este pueblo ecuatoriano, que también tienen familia, que también fueron elegidos por este pueblo, que se muere de hambre y que está en la desocupación, que ustedes interpongan sus buenos oficios, a las autoridades que correspondan, como es el Ministro de Finanzas, el Ministro de Gobierno, el Ministro de Trabajo, a la Comisión de Finanzas de este Congreso, para ver si en algo, señores diputados, podemos aliviar el dolor de doscientas treinta y siete familias, que están impagos durante cuarenta y cuatro meses, por no

recibir el alza salarial y estar impagos, durante los seis meses que no ha cumplido el Consejo Provincial. Quiero terminar mi intervención, agradeciendo a los diputados, que tengan conciencia de ciudadano ecuatoriano, que tengan corazón de padre, que no podemos ver sufrir a los niños, ni podemos dejar de educar a estos niños; porque ese el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo. Gracias, señor Presidente, gracias, señores diputados, a nombre de los trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Finalmente va a tomar la palabra el licenciado Gustavo Alcívar, igualmente en representación de los trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas. Tiene la palabra licenciado.-----

INTERVENCION DEL LICENCIADO GUSTAVO ALCIVAR, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS: Gracias. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, muy particularmente pueblo esmeraldeño, a los compañeros trabajadores de Esmeraldas, y en particular a los trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas, que estamos en conflicto. El compañero licenciado Jaime Cangá, señores legisladores, señor Presidente, ha hecho los señalamientos del porqué nosotros hemos llegado acá, a hacer denuncias concretas, a hacer denuncias que realmente atentan contra la integridad física, humana de seres que simplemente, lo que queremos es transformar nuestra provincia, que simplemente lo que queremos es trabajar, por tener a una Esmeraldas mejor. Pero por eso, señores legisladores, señor Presidente, por haber reclamado nuestros justos derechos, hemos recibido retaliaciones, hemos recibido bala, hemos recibido discrimen en nuestros pagos, hemos recibido desconocimiento de la misma Ley, señores diputados. Lo que acabó de señalar el compañero, el monto que arrojó esa sentencia, señor Presidente y señores legisladores, no se debe a alzas de sueldos por nuevos contratos colectivos, que por favor quede bien claro, se debe única y sencillamente, al desconocimiento de la Ley, del señor Prefecto Carlos Saúd Saúd, que jamás reconoció a aquellos trabajadores, a pesar

que los dineros para esos pagos puntuales, ya sea por decreto gubernamental, ya sea por contrato colectivo, ya sea por las comisiones sectoriales, nunca hizo caso al reconocimiento de esos dineros. Compañeros diputados, por eso hoy venimos a ustedes, para pedirles que se sensibilicen con doscientos treinta y siete familias, que en algunos hogares, señores diputados, han tenido hasta que vender el tanque de gas, porque ya no tienen qué vender en los hogares; compañeros que no pueden educar a sus hijos, porque no pueden hacerlo compañeros; compañeros que realmente vivimos en una calamidad completamente desastrosa, pero frente a esto compañeros, tenemos que hacer otras denuncias. Al Consejo Provincial, se ha dicho y está comprobado, han llegado más de cincuenta y cinco mil millones de sucres, en Esmeraldas, a través de esta administración del señor Carlos Saúd Saúd, no se ha hecho un kilómetro de carretera, no se ha construido un aula escolar, no se ha hecho un sólo puente, no se ha hecho un sólo camino vecinal en favor de los campesinos de nuestra región. Por eso nosotros preguntamos, ¿en cuatro obras suntuarias de adoquinamiento y de unas lamparitas en la ciudad está justificando cincuenta y cinco mil millones de sucres? Sin embargo, caso de Ripley, han habido algunas auditorías pero sin embargo, señores diputados, nunca, para sorpresa de los trabajadores, nunca ha habido ninguna anomalía de todos esos ingentes recursos que han llegado al Consejo Provincial de Esmeraldas. Sin embargo, el señor Prefecto Carlos Saúd Saúd, tilda a los trabajadores como vagos, y yo pienso que aquellos trabajadores, de hace veinte años, veintidós años, que tenemos allí en esa incorporación no entramos por aquellos políticos de turno, sino que entramos bajo preceptos, de ganarnos un puesto como profesionales y porque como profesionales hemos respondido, al interno de ese Consejo Provincial. Más alarmante aún, señores diputados, señor Presidente, al Consejo Provincial llegaron recursos económicos destinados exclusivamente para vías como la Y, San Francisco del Onzole, más de cuatrocientos millones de sucres, sin embargo os invito, a recorrer aquel camino vecinal y van a ver que no se hizo un kilómetro de esa carretera. Se recibió más de trescientos millones por la

carretera Chafalú-Viche-El Albe, sin embargo, allí tampoco se ha hecho un metro o una cuarta de carretera. Y esto no lo decimos los trabajadores que estamos en contra del señor Carlos Saúd Saúd, esto lo denunciaron los propios campesinos de aquellas regiones, como denunciaron muchas parroquias, muchos cantones y muchos sectores de nuestra ciudad, en donde aparecía un listado de obras, díjame las grandes obras que ha realizado el Consejo Provincial. Sin embargo, en ninguno de estos sectores, por denuncia de los mismos moradores de estos barrios, sin embargo, no se ha hecho, en ningún momento, aquellas obras señaladas. Queremos denunciar también, señores diputados, señor Presidente, las pérdidas permanentes en los talleres, de San Mateo, los talleres de mecánica, como la pérdida de maquinarias que habiendo estado en uso y que por un desperfecto equis, de la noche a la mañana, desaparecieron como cargadoras frontales, como volquetas, como esparcidor de asfalto, como generadores eléctricos, motores de volquetas y mucho más aún, señores diputados, señor Presidente del Congreso, hasta antes de llegar el señor Carlos Saúd Saúd, a hacerse cargo de la administración del Consejo Provincial, la planta asfáltica, respondía más o menos en un setenta y cinco por ciento, de su capacidad de generación de asfalto. Sin embargo, cuando entró este señor, a pretexto de hacer una revisión mecánica, paralizan la planta asfáltica y contratan, con sobreprecio, entre comillas, arreglos, por más de seiscientos, ochocientos millones de sucres, cuando pusieron a funcionar esa planta asfáltica, señores diputados, fuimos nosotros mismos, los trabajadores, que tuvimos que ir a meter nuestras propias manos, para que esa planta asfáltica, ahora apenas cumpla con el treinta por ciento de rendimiento de lo que tiene que producir esa planta de asfalto. Es esta la obra del señor Carlos Saúd, es esta la obra que presenta el señor Carlos Saúd, en un pueblo de Esmeraldas, que necesita transformación, en un pueblo de Esmeraldas, en una provincia que está completamente atrasada, pero sin embargo, se jactan de decir que somos los trabajadores que no queremos laborar, que somos los trabajadores que no queremos emprender en el desarrollo mancomunado de nuestra provincia. Nosotros hemos demostrado,

señores diputados, señor Presidente, lo contrario, que hemos siempre apuntalado y hemos dicho que los trabajadores tenemos que estar al frente, generando trabajo, a través del Consejo Provincial de Esmeraldas, como así lo hemos hecho a través de veinte y veintidós años que tenemos allí. Por eso señor Presidente, señores diputados, queremos sensibilizar a ustedes, queremos pedir a ustedes, en nombre de los trabajadores marginados, en nombre de esos niños que no reciben educación, porque a sus padres no se les paga, en nombre de esos niños que no tienen una buena alimentación, porque sus padres no pueden llevar el pan del día, como debe llevárselos para que ellos puedan tener una buena nutrición; en nombre de esas familias, pedimos a ustedes, a usted señor Presidente y señores diputados, se sensibilicen y nos ayuden a estas familias, ayuden a Esmeraldas, por favor, pedimos que Esmeraldas necesita otra suerte, que Esmeraldas necesita otra imagen y por eso pedimos la reivindicación a través del Parlamento Nacional, que Esmeraldas, les agradecerá, estas familias y estos hijos de Esmeraldas, agradecerán infinitamente a usted, señor Presidente, y a ustedes, señores diputados. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a la delegación de trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas. Vamos a tomar debida nota de sus puntos de vista para encargar a las Comisiones respectivas. Les agradecemos y esta es la casa de ustedes siempre, muchísimas gracias. Se da por terminada la Comisión General.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE CLAUSURA LA COMISION GENERAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tome lista, señor Secretario, de los señores diputados asistentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Inmediatamente, señor Presidente. Señores legisladores integrantes del Plenario de las Comisiones Legislativas. Comisión de lo Civil y Penal. Principales: Luis Almeida. Ricardo Vanegas, presente. Iván Rodríguez. Wilman Costa, presente. Carlos Rivadeneira. José Cordero.

Humberto Guillén. Suplentes: Ruth Moreno. Isauro Puente. Miguel Ramírez, presente. Eduardo Veliz. Daniel Alvarez. Comisión de Lo Laboral y Social. Principales: Aracelly Moreno. Hugo Ruiz. Marcelo Noboa. Gustavo Larrea, presente. Daniel Alvarez. Reynaldo Yanchapaxi. Juan Castanier, presente. Suplentes: Pedro Lino Sánchez. Franco Romero. César Buelva, presente. Iván Rodríguez. Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto. Principales: Santiago Bucaram. Antonio Posso. Homero López, presente. Guido Alava. Leonardo Escobar. Vinicio Veloz, presente. Suplentes: Harry Alvarez, Juan José Castelló. Carlos Rivadeneira. Marcelo Saltos. Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial. Principales: Fabián Fabara. Napoleón Ycaza. Norberto Maldonado. José Llerena. Jorge Edmundo Vásquez, presente. Ernesto Pontón. Manuel Félix López. Suplentes: Guido Alava. Carlos Vallejo. Mario Loor. Raúl Baca. Humberto Guillén. Comisión de Gestión Pública y Régimen Seccional. Principales: Oscar Célleri, presente. Pedro Lino Sánchez. Freddy Bravo. Italo Ordóñez, presente. Carlos Vidal. Jonhy Terán. Fernando Larrea, presente. Suplentes: Isauro Puente. Mario Loor. Eduardo Veliz. Milton Fabara, presente. Señor Presidente, contestaron a la lista, trece señores legisladores, miembros del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, quiero expresar mi inconformidad por la no asistencia de determinados legisladores, a cumplir con su obligación, en el Plenario de la Comisiones Legislativas. El pueblo ecuatoriano nos paga para que trabajemos; quiero agradecer la presencia de los que han estado en esta noche, de todos ustedes, porque cumplen con su responsabilidad. Pero no puedo menos, que expresar mi absoluta incóformidad y protesta, expresando lo que siente el país por los legisladores, que no están asistiendo al Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes. Dispongo, una vez más, señor Secretario, que se descuenten las dietas correspondientes y la parte proporcional, -y asumo esa responsabilidad-, de todos los otros emolumentos que reciben los legisladores, que no asisten

a las sesiones. Hay proyectos de enorme importancia para el país, como lo relativo a las leyes en favor de Cotopaxi, como lo relativo a la Ley del Seguro Social Campesino y otros proyectos como la Ley de Tránsito, que tiene que ser tramitada y no hay explicación, ni justificación alguna, para no cumplir con la responsabilidad que nos da el pueblo ecuatoriano. Que esta disposición de la Presidencia del Congreso, se aplique, señor Secretario, estrictamente y convoco, señores legisladores, para el día de mañana a las dieciséis horas a la sesión del Plenario de las Comisiones Legislativas. Les agradezco a los legisladores que han asistido responsablemente, a esa sesión del Congreso Nacional. Gracias.-----

El señor Presidente clausura la Comisión General, siendo las diecinueve horas 10 minutos.-----



Doctor Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Doctor Fabrizzio Brito Morán
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

Abogado Roberto Muñoz Avilés
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL